



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 8600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Perdillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fono: 232 189 - 231 525
Marc Pulo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Rencó Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 682611

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : DP WORLD LIRQUEN S.A						COMUNA: PENCO
R.U.T. : 96.959.030-1						CIUDAD : LIRQUEN
GIRO : SER CARGA DESCAR ACTV POR						FONO :
DIRECCION : RECINTO PORTUARIO S/N LIRQUEN						COD. CLIENTE 55752
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
20/06/2023	20/06/2023	9437800	OC LIR-5680	7070	800	SANDOVAL ALVAREZ HUGO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
440000E	DECRUST N IBC CR 8 UN 1750 GE II	1000	KG	1	2.747.000,00			2.747.000
DP WORLD LIRQUÉN DIGITADO 20 JUN 2023 EN BODEGA DEPÓSITO N° DE RECEPCIÓN 14556543 N° ORDEN DE COMPRAS LIR-5680								
BLTS:	G 4 42	TOTAL KG/L.					SUB TOTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	2.747.000	IVA 19 %:	521.930	MONTO TOTAL:	3.268.930
----------	-----------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : RECINTO PORTUARIO S/N LIRQUEN

COMUNA : PENCO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : "LIRQUEN"

A SOCIADA CON GUIA DE TRASLADO 655812

ENTREGAR A : BRIAN NUNEZ

CIUDAD : PENCO

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:	
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.951, AGREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) POR(M) SIDOR(S) RECIBIDO(S)
ART. 169 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMAREMOS CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA, EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENDIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S/A PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento, www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: PUERTO LIRQUEN SA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE